

Expediente: 18900/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ T.N.A COMUNICACIONES S.A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - T.N.A COMUNICACIONES S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18900/24



H108012708890

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ T.N.A COMUNICACIONES S.A s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 18900/24 - Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.-Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la Actuaria. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por los **ARTS 41 INC. 3 Y 43 INC. 3 (LEY IMPOSITIVA 8467)** y no existiendo condenación en costas, póngase a conocimiento de las partes **la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma de \$11.300**, a los fines que hubiere lugar.- MDP - 18900/24 -

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.